

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**3635**      *JOSÉ LUIS MOLANO ROMERO*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecucion 345/09 seguido ante el Juzgado de lo Social Unico de Mieres a instancia de Fundacion Laboral de la Construccion del Principado de Asturias frente a Jose Luis Molano Romero, se ha dictado auto el 9 de febrero de 2010 en el que se declara al ejecutado en situacion de insolvencia total por importe de 807,12 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LP expido el presente para su insercion en el Boletin Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 9 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100008783-1**